



## XV

### ISLAS DE SALOMÓN.

1565-1574.

Tradiciones indianas de la existencia de islas al Oeste del Perú.—Hallazgo de las nombradas Galápagos.—Solicitudes de licencia para descubrir.—Concesión á Mendaña.—Preparativos.—Salida del Callao.—Descubrimiento.—Divergencia de opiniones al tratar del regreso.—Verificarlo por el Norte.—Viaje penoso.—Ayuno y enfermedades.—Llegan á Nueva España—¿Vieron los españoles el mundo austral?—Indicios afirmativos.—Asiento de Mendaña para poblar en las islas descubiertas.



«**D**ONTAR quiero agora», como el insigne cronista del Perú, Cieza de León, solía decir, que así que los españoles avecindados en aquella tierra aprendieron la lengua de los naturales y fueron imponiéndose de sus tradiciones, oyéronles decir por cosa cierta había en la mar austral muy grandes islas pobladas, y abastadas de oro y plata, y bien provistas de arboledas y de mantenimientos, y aun afirmaban que en grandes piraguas ó canoas venían, ó habían venido en otros tiempos á la tierra firme, sus gentes á contrataciones, trayendo gran cantidad de oro. Más decían: que Tupac-Ynga-Yupanguí, deseando aumentar la gloria de su nombre, mandó juntar gran número de balsas, que eran las embarcaciones usadas en aquella costa; escogió los pilotos más expertos; se embarcó con los mejores soldados, y habiendo descubierto unas islas, llamadas *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, volvió, pasado más de un año, trayendo mucha riqueza, prisioneros de cara negra y



pieles de animales semejantes á los caballos, entre otras cosas <sup>1</sup>.

Aunque por exageradas se tuvieran las consejas, sabiendo á qué atenerse en punto á la navegación en jangadas, siquiera fueran tan sólidas cual la vista por vez primera cerca de Tumbes, cuando el piloto de Pizarro Bartolomé Ruiz de Estrada tanteaba la costa, por aquello de que en toda tradición suele haber fundamento, la existencia de islas más ó menos grandes y más ó menos ricas se admitía, probado que muchas, muchas se habían descubierto en las expediciones despachadas desde Nueva España, y en las que de vuelta intentaron Hernando de Saavedra, Fernando de Alvarado, Bernardo de la Torre, Gaspar Rico é Iñigo Ortiz de Retes, con la particularidad de haber en las que por ello se llamaron de Nueva Guinea, papuas ó crespos como los que el inca Tupac Yupanguí sometió, al decir. La tradición quichua, avivada por indicios y aun por islas realmente halladas en la navegación costera, se transmitió, pues, á los españoles, y corría válida entre ellos de manera que, refiriendo pormenores el presidente La Gasca al Consejo de Indias en 2 de Mayo de 1549, decía:

«Y siendo estas relaciones verdaderas, parece que esta mar del Sur está *semebrada* de islas muchas y grandes, pues en tan diversos parajes se hallan estas señales; y podría ser que en las que están abajo de la Equinocial, ó cerca della, hubiese especería, pues están en el mismo clima que las de los Malucos... » <sup>2</sup>.

Islas realmente halladas he dicho, porque con las de los Galápagos dió impensadamente Diego de Rivadeneyra años después de haberlas situado el obispo Fr. Tomás de Berlanga, y hacia la misma época notició el capitán Juan de Illanes que, remontando con un navío desde Chile con

<sup>1</sup> Noticias recogidas por D. Marcos Jiménez de la Espada, publicadas y comentadas en su estudio *Las islas de los Galápagos y otras más á Poniente* (*Boletín de la Sociedad Geográfica* de Madrid, año 1891), que cité en el t. I, cap. XXII, y que me ilustra y guía en éste.

<sup>2</sup> Jiménez de la Espada, obra dicha.



tiempo tempestuoso, fué á parar á una muy grande, por la cual anduvo bojando cincuenta días sin hallar el cabo, y que, habiendo echado un marinero (Juan Montañés) en tierra, anduvo nueve leguas, vió tres pueblos muy grandes é indios barbados de gran estatura, que le hicieron buena acogida. Illanes, lo mismo que Rivadeneyra, pidió la concesión de esta jornada, y habiéndosela concedido el Rey, murió á la vuelta del viaje á España.

Designaba el vulgo á las islas incógnitas, no ya con los nombres de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, aprendidos de los indios, sino con el de *Salomón*, deduciendo de las leyendas que por allí debió de estar la famosa Ofir bíblica<sup>1</sup>, y que no faltaban en el Perú vecinos acomodados que quisieran arrojarse á la empresa del descubrimiento, dice una carta del Gobernador accidental, Presidente de la Audiencia, Lope García de Castro, fecha en la ciudad de los Reyes á 23 de Septiembre de 1565, manifestando al Rey que Pedro de Ahedo, mercader, y Diego Maldonado, el rico, pretendían hacer á su costa la jornada. Casi al mismo tiempo la solicitó Pedro Sarmiento de Gamboa, acreditado marinero y cartógrafo, ofreciéndose á servir á S. M. con su persona, industria, hacienda y amigos, dando la triple oferta que pensar al lugarteniente del Rey<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Herrera, *Décadas de Indias*.

<sup>2</sup> Pedro Sarmiento de Gamboa, gran marinero, cosmógrafo, cartógrafo, humanista, historiador, anticuario, merece estudio biográfico más amplio que el primitivo de D. Martín Fernández de Navarrete, publicado en su *Colección de Opúsculos*, tomo 1, y en la *Biblioteca Marítima*, t. II. Lo primero que era preciso dilucidar era la naturaleza, descubierta casualmente por D. José Toribio Medina al examinar los procesos del Tribunal de la Inquisición incoados en tierras americanas.

Hallábase en Lima Sarmiento á fines de 1654 gozando reputación de astrólogo, cuando el Arzobispo, como Inquisidor ordinario, le inició causa de fe, poniéndolo á buen recaudo en la cárcel. (J. T. Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*, Santiago, 1890, t. 1, pág. 310.) Estaba delatado por nigromántico, apareciendo en los testimonios que había hecho ó sabía hacer cierta tinta simpática y anillos de oro con letras y signos cabalísticos, cuyo objeto no era precisamente el descubrimiento de la piedra filosofal, sino el de ser bien quisto de las damas. Halláronle libros y cuadernos manuscritos en pergamino en que se explicaban las propiedades de las piedras, amén del código especial consagrado á la fábrica de las tumbagas. Al declarar dijo ser nacido en Alcalá de Henares (hacia



Por sí ó por no eliminó á los pretendientes, adjudicando la empresa á su sobrino Alvaro de Mendaña, joven de veintidós años, por sencillo modo, que consistía en sufragar los gastos de las cajas reales, contentar á Sarmiento con los títulos de capitán de la nao Capitana, descubridor y cosmógrafo de la expedición, conservándole el trabajo sin más reservas que la gloria y la utilidad, dado que las hubiera, para su deudo, encumbrado con la categoría de General, y razonar la resolución informando á S. M. que con ella echaba del reino parte de la gente ociosa perjudicial á la paz.

Hiciéronse los preparativos en el puerto del Callao de Lima, armando dos navíos de mediano porte, que parece se llamaban *Los Reyes* y *Todos Santos*, si bien las relaciones los distin-

1532), hijo de Bartolomé Sarmiento, natural de Pontevedra, y de María de Gamboa, natural de Bilbao, y que hacia unos siete años que llegó al Perú «á buscar cómo ser aprovechado».

La venida á este mundo en Alcalá debió de ser eventual, toda vez que pasó la niñez viendo la pintoresca ría de Galicia en la residencia paterna hasta cumplir diez y ocho años, edad en que se inició en el servicio militar para guerrear en Europa de 1550 á 1555, imitando á los deudos que siempre (dice en uno de sus escritos) habían empleado la existencia en el real servicio. «A buscar cómo ser aprovechado» fué primeramente á Méjico y á Guatemala, donde hubo de pasar dos años antes de trasladarse al Perú, que por su declaración sería en 1557.

Debió navegar bastante por el mar del Sur hasta la llegada y posesión en 1561 del virrey Conde de Nieva, al que se hizo grato, y es probable sirviera oficios de su casa hasta ocurrir el misterioso asesinato perpetrado en una de las calles de Lima (20 de Febrero 1564). El proceso de la Inquisición comenzó á poco de llegar el nuevo gobernador Lope García de Castro, y á 8 de Mayo de 1565 recayó sentencia condenándole á oír una misa en la iglesia mayor «en cuerpo y con su candela en forma de penitente»; destierro de todas las Indias de S. M. perpetuamente, para los reinos de España, el cual saliese á cumplir luego que le fuese mandado, y que hasta tanto estuviese recluso en un convento y ayunase los miércoles y viernes de cada semana, y que no tuviese libros ni cuadernos de mano ni de molde que contuviesen las cosas sobredichas, y que abjurase *de levi*.

Pocos días pasados tras la abjuración, conmutó el Arzobispo las penas de destierro y de reclusión, dándole la ciudad por cárcel y licencia para ausentarse al Cuzco por todo el año 1567, y entonces, deseando sin duda quitarse de en medio, escribía: «Como supe de muchas tierras incógnitas hasta mí no descubiertas, en el mar del Sur, por donde muchos habían procurado arrojarse y nunca se habían atrevido, y lastimándome de que tan gruesa cosa como allí hay se perdiese por falta de determinación, di dello noticia al licenciado Castro, gobernador que ha la sazón era deste reino del Perú, ofreciéndome á descubrir muchas islas en el mar del Sur si favorecía para ello.» (Carta al Rey de 4 de Mayo de 1572.)



guen solamente con los dictados de Capitana y Almiranta <sup>1</sup>, embarcando con el título de general Alvaro de Mendaña; de maese de campo, Pedro Ortega Valencia, alguacil mayor de Panamá; de alférez general, D. Fernando Enriquez; de piloto mayor, Hernán Gallego; tres pilotos más, cuatro frailes de la Orden de San Francisco, 157 hombres de mar y tierra, muy galanes de trajes bordados y plumas, bastimentos para un año, armas y munición bastantes <sup>2</sup>. Dieron la vela el 19 de Noviembre de 1567, navegando al Oesudoeste hasta ponerse en 15° á 16° de latitud Sur, con vientos largos y mar bonancible; y no habiendo visto tierra en veinte días, determinó Hernán Gallego bajar de latitud á 7°, contra la opinión de Pedro Sarmiento, que sostenía la conveniencia de remontar hasta 23 y seguir por este paralelo.

A las 56 singladuras, el 15 de Enero de 1568, apareció en el horizonte una isla, que nombraron *de Jesús*, poblada de gente de color obscuro, á juzgar por la que salió en canoas al encuentro de las naos. La situaron en la carta por latitud 6 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> grados, y distancia á Lima 1.450 leguas. Experimentaron desde aquel paraje turbonadas, aguaceros y contrastes de viento, y gobernaron algo al Sur hasta el 7 de Febrero, en que surgieron en puerto de otra isla alta, grande, poblada de indios antropófagos, que la nombraban *Samba*; los descubridores la denominaron *Santa Isabel*, y á orillas de un riachuelo empezaron á labrar un bergantín grande, mientras por

<sup>1</sup> Don Justo Zaragoza, en la *Historia del descubrimiento de las regiones australes, hecho por el general Pedro Fernández de Quirós*, Madrid, 1876, tres tomos, 4.º, publicó dos relaciones del primer viaje de Mendaña é insertó noticia de algunas impresas ó manuscritas. Dos existen en el Archivo de Indias, notable la una, aunque incompleta, por haberla escrito Pedro Sarmiento de Gamboa, y en la Biblioteca Nacional de París (ms. Esp. 325, fol. 174 á 183) se conserva otra más, escrita por un amigo del piloto Gallego, de la que poseo copia, siendo de notar el título, *Relacion breve de lo sucedido en el viaje que hizo Alvaro de Mendaña en la demanda de la Nueva Guinea, la cual ya estaba descubierta por Íñigo Ortiz de Retes, que fué con Villalobos de la tierra de Nueva España el año de 1544*. La he dado á luz en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* de Madrid, t. xxxvii.

<sup>2</sup> «Se sacaron sesenta arrobas de pólvora y los arcabuces y municiones que había en la caja-real, con los tiros gruesos.» Carta de los Oficiales reales.—Jiménez de la Espada, obra dicha.



el interior iban reconociendo destacamentos de soldados, que sostuvieron escaramuzas contra los indios hostiles. El bergantín, bautizado con el nombre de *Santiago*, sirvió á la exploración de la costa, yendo el Maese de Campo y el Piloto mayor á hacerla con treinta hombres durante un mes, tiempo en que vieron otras islas apellidadas *Ramos*, *Galera*, *Bucnavista*, *San Dimas*, *Flores*, *Guadalcanal* (por la patria del Maese de Campo), *San Forge*, *San Marcos*, *San Ferrónimo*, *Recifes*. Parecióles que la de San Jorge tenía de bojeo 30 leguas, y la de Guadalcanal más de 300.

Acabó este reconocimiento primero el 4 de Mayo, y no dilataron más la estancia en el puerto que habían llamado *de la Estrella* por ser insalubre: pasaron á otro de la isla de Guadalcanal, repitiendo el examen por tierra y agua, con pérdida de 10 hombres muertos por los indios en emboscada; hallaron río grande, puertos, nuevas islas: *Malayta*, *Urabá ó Atreguada*, *Tres Marias*, *Santiago*, *San Juan*.

A 13 de Junio volvieron á la mar con las naos, deseando encontrar un puerto seguro en que carenarlas, y les pareció á propósito el hallado en isla nueva, *San Cristóbal*, que tendría 100 leguas de bojeo. En las faenas de descargar, *dar lado*, ó sea descubrir los fondos por ambas bandas, calafatear y reparar los aparejos, emplearon hasta el 11 de Agosto, en cuyo tiempo anduvo el bergantín en descubierta, reconociendo islas más pequeñas, *Santa Ana* y *Santa Catalina*, con las que, al parecer, se completaba el archipiélago.

Hubo consejo de capitanes y pilotos, convocado por el General, con objeto de deliberar si habían de poblar donde se hallaban, continuar la exploración ó darla por suficiente y regresar al Perú, fuera con rumbos al Norte ó al Sur. Contra el primer punto se manifestaron todos conformes, opinando no tener elementos suficientes para fundar pueblo ni merecerlo lo que de la tierra se había visto. Discutieron en lo relativo á descubrir, sin que por las relaciones discordes, y amañadas quizá, resulte claridad en lo que se pensó ni en lo que se hizo. Dedúcese de las diferencias que Pedro Sarmiento y Pedro Ortega deseaban se continuara navegando,



en la creencia de hallarse próximos á la Nueva Guinea, y que se inclinaran los rumbos hacia el Sur. Que el piloto mayor Hernán Gallego quería dar la vuelta remontando por el Norte, sin que le convencieran las razones en contrario expuestas, dada la estación, la existencia de víveres y la distancia que tendrían que recorrer. ¿Cuál fué el acuerdo? No es difícil afirmar, sin temor de equivocarse, que se siguió el plan de Hernán Gallego por el ascendiente que sobre el General ejercía; y habiendo demostrado la experiencia que erró, bien es de presumir que en las relaciones oficiales se omitieron los pareceres de Sarmiento, por los cuales la expedición hubiera alcanzado la costa de Australia, y más sonado fuera el nombre de Mendaña <sup>4</sup>.

Habiendo salido del puerto de la Carena, en la isla de San Cristóbal, el 11 de Agosto, y visto con bastante detención el grupo que conserva el nombre de *Islas de Salomón*, y entre ellas las de Santa Isabel, Malayta, Guadalcanal, con pocos más de los que pusieron, navegaron algunos días al Sueste con mal tiempo y gruesa mar, que arrastraba palmas, palos

<sup>4</sup> Dice la relación de Gallego: «Hubo en la junta diversos pareceres en razón del viaje que se había de hacer para el Perú, si había de ser por la parte Sur: acordóse que fuese por la parte del Norte y que no se perdiese más tiempo, porque no se acabasen los bastimentos ni desaparejasen los navíos, y esto se ejecutó.» (Zaragoza, obra citada, t. I, pág. 17.)

Dice la de Mendaña: «Determinado *por ellos* que fuésemos en demanda de la Nueva España, dije muchas veces que mirasen bien la derrota que tomaban....., que la navegación que hacíamos era al revés, porque nos metíamos al Norte en tiempo de invierno.....; finalmente, con ninguna razón les pude mover á mudar el parecer primero.» (Zaragoza, obra citada, t. II, pág. 39.)

La relación anónima de París: «Se determinó que pasasen adelante en demanda de la Nueva Guinea, que había descubierto Íñigo Ortiz de Retes.»

Relación incompleta de Pedro Sarmiento: «Pedro Sarmiento rogó y requirió al General que fuesen allá y la tomasen y reconociesen (la tierra); no lo quiso hacer él ni el Piloto mayor, y pasaron adelante, descayendo del altura.....» (Jiménez de la Espada, obra dicha.)

Memorial de Pedro de Ortega: «Yendo navegando, las veces que se juntaron los navíos para poderse hablar, dijo y persuadió muchas veces á grandes voces á Fernán Gallego, piloto mayor que iba en la nao Capitana, que no mudase de derrota, sino que subiese hasta los 25° que decía Pedro Sarmiento, cosmógrafo, que estaban las islas y tierra que iban á buscar....., el cual no quiso subir los dichos grados ni hacer más que su parecer.....» (Jiménez de la Espada, obra dicha.)



quemados, atadidos, procedentes de tierras al Oeste; de Nueva Guinea, á juicio del piloto Gallego. La gente insistió en el regreso, haciendo petición al General en debida forma, y éste accedió, empezándose desde el momento á ganar distancia al Norte. Cortaron la equinoccial á primeros de Septiembre; en 8° á 9° avistaron grupo de islas pequeñas con arrecifes, 15 ó 16, en las que buscaron agua, desembarcando en la mayor. Hallaron casas, lumbre, un escoplo hecho de un clavo, con otros objetos que indicaban el paso de españoles y la estancia de indios que habían huido en canoas al ver acercarse las naves. Nombraron los pilotos *Bajos de San Mateo* á los islotes <sup>1</sup>, cuya situación conviene con la del grupo de *Namouniño*, en las Carolinas, donde probablemente quedaron el piloto Lope Martín y compañeros, abandonados por el galeón *San Jerónimo* <sup>2</sup>.

Más adelante, en 21° de latitud toparon otra isla baja, de arena y matorral, deshabitada y de peligroso acceso por los arrecifes: llamáronla *San Francisco* por el día en el santoral. Continuaban granjeando hacia el Nordeste, sintiendo los cambios naturales á la estación y á las latitudes boreales. Separadas las naves, en la Capitana estuvieron á punto de perecer zozobrados por un ventarrón que durmió al barco, metiendo en el agua la cubierta hasta la escotilla. Lanzaron fuera el batel, cortaron el palo mayor, deshicieron la parte alta de la popa consiguiendo adrizarse y correr con trabajos agravados por el frío, por la escasez de mantenimientos y las enfermedades desarrolladas por consecuencia <sup>3</sup>. No pasaron de

<sup>1</sup> Según la relación de Mendaña; *Bajos de San Bartolomé*, por la de Paris.

<sup>2</sup> Don Francisco Coello, *Conflicto hispano-alemán. Boletín de la Sociedad Geográfica*, t. XIX, páginas 244 y 294.

<sup>3</sup> «Tasamos las raciones, dice Mendaña, a ocho onzas de biscocho, y estaba tan dañado que aun no nos aprovechabamos enteramente de las seis, y el agua tasamos a medio cuartillo por persona; y con esta racion pasamos tres meses.... Hinchábanse a muchos las encías y crecíales la carne de ellas sobre los dientes; a otros se les quitó la vista....., echábamos cada día a la mar un hombre.....»

«Faltaba el agua, refiere otro, y la que había estaba tan podrida y hedionda de las cucarachas que se habian metido dentro, que no había persona que la pudiera beber, y el bizcocho tan frisado de la suciedad de las cucarachas, y tan carcomido y podrido que no había quien lo comiese....., y así enfermaron de una en-



32° al Norte: por esta altura avistaron la costa de California, y descendieron al puerto de Santiago ó Salagua, cerca de Colima, el 23 de Enero de 1569. La Almiranta llegó uno ú dos días después, rara casualidad, sin palo, sin batel, lo mismo que la Capitana, teniendo á bordo al fondear una botija de agua Murieron en la jornada 40 hombres, y en puerto algunos más de los dolientes.

Los sanos confiaron por lo visto <sup>1</sup>, á los curiosos, que las

fermedad muy usada en esta mar, que es un crecer las encías de tal manera que se cubren los dientes, y cuando acuden con dolor de riñones, mueren, y cuando no, todavia escapan. Y vino otro mal á muchos, lo cual fue irse quitando la vista.»

<sup>1</sup> Juan de Orozco, oidor de Nueva Galicia, dió cuenta al Rey de la entrada en Santiago de los dos barcos maltratados y sin mástiles, el 8 de Febrero, diciendo eran los que salieron de Lima en demanda de las islas de Salomón y de *Nueva Guinea*. Que habian descubierto muchas islas pobladas en 7 á 12°, al parecer de poca importancia. Hállase la carta en *Colección de documentos de Indias*, t. XI, página 561. Parece que Sarmiento pensaba informar por su parte al Rey, pero Mendaña le prendió, le tomó violentamente las relaciones y las cartas, y las rompió; y después, como sin desalentarse por esto, renovara la tentativa de hacer nueva información en el puerto de Realejo, en Nicaragua «yendo yo á dar dello razón á vuestro Gobernador, 11 leguas de alli (decía al Rey), se hizo á la vela huyendo y me dejó, y me trajo mi hacienda y se vino al Perú, é yo quise ir á dar razón á V. M. á España desde Nicaragua, más dejélo de hacer porque á la sazón vino don Francisco de Toledo por Visorrey, al cual fui á ver al Perú y á dalle cuenta en vuestro real nombre, de todo lo sucedido en la jornada».

Esto ocurría en Noviembre de 1596. Sarmiento y Mendaña comparecieron ante la Audiencia real, quedando completamente justificado el primero, y en tan buen concepto de la nueva autoridad, que, según los datos del Sr. Medina en la *Historia* citada (t. I, pág. 330), y los de D. Marcos Jiménez de la Espada (*Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid, 1879, pág. xxii), se hizo acompañar del cosmógrafo en la visita general que emprendió por el reino, y llegando al Cuzco, asiento antiguo de los Incas, considerándole «el hombre más hábil en esta materia, le encargó escribiera su crónica, lo cual hizo con titulo de *Historia general llamada indica, la qual, por mandado del Excmo. Sr. D. Francisco de Toledo, Virrey, Gobernador y Capitán general de los reynos del Perú y Mayordomo de la Casa Real de Castilla, compuso el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa*. El manuscrito fué remitido al Rey, y se creía perdido; pero recientemente se ha encontrado en la biblioteca de Gottingen, según noticia publicada por el profesor Wilhelm Meyer (*Boletín de la Academia de la Historia*, 1893, t. xxii, pág. 527), y posteriormente por el profesor Pretschmann, averiguado que el escrito perteneció á la librería de Abraham Gronow, vendida en 1785. El códice original tiene ocho hojas de introducción y 138 de texto. En las primeras, dedicatoria al Rey firmada en el Cuzco por Sarmiento, á 4 de Marzo de 1572.

Decidida por el Virrey la persecución del inca Tupac Amaru, retraído en los montes, organizó expedición encomendada á Hernando de Arbieta, y en la que



islas de Salomón, reconocidas por ellos, nada tenían de común con las del inca Tupac Yupangui, ni menos con las de Ofir, de donde se dice sacaban los fenicios el metal amarillo á carretadas, é hicieron públicas las impresiones en Lima, después que, reparados los navíos, llegaron en ellos al Callao en el mes de Septiembre á los veintidós meses de expedición. Sin embargo, como las penalidades se olvidan presto, borrándose con igual facilidad de la memoria los peligros, la suerte de los perdidos compañeros y aun la sentencia que el piloto Hernán Gallego solía enseñar por consuelo á los atribulados<sup>1</sup>, sin dejar más que el tinte agradable de lo pasado por pasado, y el tema de conversación susceptible de adornos á capricho, los mismos que reinando el temporal *echaban romeros* ó hacían votos de peregrinación y penitencia con propósito firmísimo de no pisar más una tabla, eran propagandistas y tentadores de aventuras nuevas.

Existen indicios vagos de que tras la jornada primera de Mendaña se hicieron otras de que no se conoce relación, porque no se escribiera, ó porque se ha extraviado, oculta entre tantas aventuras acometidas privadamente en la época sin licencia ni auxilio de las autoridades. Los biógrafos del piloto Juan Fernández indican obscuramente que, después

Sarmiento llevó cargo de Alférez general, consiguiendo capturar y conducir en triunfo al Cuzco al jefe de los indios, que fué ejecutado.

Segunda vez fué el cosmógrafo perseguido por la Inquisición de Lima, apareciendo información falsa de haber sido azotado públicamente en la Puebla de los Ángeles, de Nueva España, por asuntos relacionados con el Santo Oficio. Volvieron á salir á cuento los anillos astrológicos y los libros sobre propiedad de piedras y plantas: fué también condenado á destierro y á salir á la vergüenza; pero apeló y quedó en suspenso la sentencia, sin duda por influencia del Virrey, que le tenía empleado en campaña contra los indios chiriguanaes, al otro lado de los Andes.

Relativamente al viaje, hay *Información que por orden del Virrey y Capitán general del Perú D. Francisco de Toledo, y á fin de cumplir orden de S. M. hizo el Dr. Barros, Oidor de esta Real Audiencia, asistido del capitán Martín Garay de Loyola, caballero de Calatrava, acerca del descubrimiento de las islas de Salomón, que el licenciado Castro encomendó á Álvaro de Mendaña, y de la calidad de aquellas tierras é islas, fecha á 4 de Junio de 1573.* (Academia de la Historia. Colección Muñoz, t. x, A. 37, fol. 197.) Manuscrito importante en que aparece que antes de la expedición de Mendaña se tenía noticia de las islas por Pedro Sarmiento de Gamboa.

<sup>1</sup> «La mar es buena para los peces.» Relación del viaje; Zaragoza, t. 1, pág. 27.



de haber descubierto las islas de su nombre en las cercanías de la costa de Chile, avanzó al Oeste y por los 40° de latitud Sur vió una costa muy prolongada <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Bartolomé Leonardo de Argensola (*Conquista de las Molucas*) consigna haber descubierto Juan Fernández en 1574 islas que se llamaron *Las Desventuradas*, agora (dice) *San Félix y San Ambon*, error corregido por D. Francisco Vidal Gormaz en el *Anuario hidrográfico de la marina de Chile*, Santiago, 1879, en el artículo titulado: *Los descubridores de las costas occidentales de Chile y sus primeros exploradores*.

El Sr. Jiménez de la Espada se ha servido comunicarme apuntes curiosos sobre el particular, de los que parecen oportunos éstos:

«1574. Este mismo año descubrió Juan Fernández las islas de su nombre, yendo casualmente al Perú, y tocó en ellas por fuerza de viento yendo de Chile, de donde era vecino. Dejó allí una cabra, y se marchó. (Ldo. D. Fernando de Montesinos, *Anales del Perú*. Ms.)

»Las islas de Juan Fernández descubrió un piloto de este nombre el año de 1597, 60 leguas de tierra y distantes una de otra 20 leguas de 34° á 36°, D. Alonso [¿de Montemayor?] se las dió á Martín Sanz de Olavarria por sus servicios, con que llevase confirmación, y pidiéndola, le dió informe á 6 de Octubre de 1598. (Academia de la Historia. Apuntes de León Pinelo, fol. 235.)

»Estando el virrey D. Francisco de Toledo en la entrada de los Chiriguanaes sobre Pilaya, tuvo noticia de que un navío de Juan Pérez de las Quantas, vecino de la ciudad de los Reyes, bajando desde Chile al Perú, descubrió en el paraje de Coquimbo (sic), 80 leguas á la mar, unas islas pobladas de gente, á quien llamaron las de Juan Fernández, del nombre del piloto del navío, y para las poblar y enseñar la ley evangélica á los indios le pidió al virrey Juan Pérez de las Quantas, persona rica, para ello le diese la conquista, la cual le concedió por dos vidas, para que con un navío y 25 hombres que levantase sin tocar caja ni arbolar bandera, hiciese á su costa el descubrimiento. Pero no hubo efecto. Sábese que tienen estas islas algún ganado de cabras monteses, y en sus puertos pescado como el bacallao que se gasta en España. (*Noticias del Perú*, etc., por Francisco López de Caravantes. Ms. 1630, t. 1, disc. 2.º, núm. 192.)»

Por fin, en las *Memorias para recomendar al Rey la conversión de los naturales de las islas nuevamente descubiertas*, por D. Juan Luis Arias, Valladolid, 1609, se dice que Juan Fernández, piloto, nació en Cartagena en 1535, hizo muchos descubrimientos, de los cuales algunos no tienen su nombre, como las islas que visitó en 1571. Tres años después halló al Norte de éstas las de San Félix y San Ambrosio, y en 1576 una costa prolongada por los 40° de latitud, en que los habitantes, blancos y bien formados, le recibieron amistosamente. Guardó secreto acerca de esta visita, pensando volver desde Chile, pero la muerte se lo impidió.

Don Claudio Gay, en su *Historia de Chile*, t. II, pág. 66, cuenta que por el descubrimiento de las islas fué acusado Juan Fernández ante la Inquisición de Lima por brujería, y quiso la fortuna que los inquisidores le absolvieran al oírle decir que todos los marineros, aunque fueran santos, se harían brujos, tanto como él si seguían el mismo rumbo, poniéndose á 400 leguas de la costa. Don B. Vicuña Mackena y D. Diego Barros Arana, en los estudios históricos de Chile, estiman el hecho probable, pero D. J. T. Medina, en su *Historia de la Inquisición de Chile*, declara (t. I, pág. 337) que en las investigaciones que ha hecho lo mismo en Chile que en el Archivo de Simancas, no ha visto nada que justifique á la conseja, y tiene



Algo parecido, aunque sin referencia directa á persona, se insinúa en informe que al Virrey de Nueva España dió el licenciado de la Madrid el año 1573, tratando de la navegación desde Acapulco á Filipinas <sup>1</sup>; pero aun mejor lo dan á entender ciertas cartas geográficas ó mapas de la primera mitad del siglo xvi, en que las tierras de Australia, Tasmania y Nueva Zelanda aparecen con nombres españoles <sup>2</sup>.

Si pareciera poco todavía, en documentos sacados á luz recientemente <sup>3</sup> se trasparenta la de los viajes clandestinos, que no sin ellos se conciben las indicaciones y pedimentos de Alonso de Fuentes, vecino de Lima.

Decía éste en memorial al Rey que, deseando se estampara en la corona *tercer mundo* con el descubrimiento de una gran tierra que está debajo del Polo Antártico, circunvecina á las islas del Moluco *en el meridiano de la China* y clima del olimpo potosí, que por aquella parte lleva 1.000 leguas de costa debajo de zona templada, *verdaderos antípodas de España, Francia, Italia y Alemania*, tierra fructifera, por ser la empresa de mayor estima que de este reino emprenderse puede, escribió tres libros presentándolos al Virrey, el cual, satisfecho de la verdad que en ellos se trata, le dió licencia para ir á descubrir tales tierras de 5.000 leguas de circuito, á su costa.

Agregaba en el memorial haber hecho proposición del descubrimiento de las islas (nombradas *Fontacias* por su apellido) á Juan Roldán Dávila, que la aceptó el año 1578, mas se fué demorando por diversas causas, y continuaron las prórrogas después de firmado en 15 de Julio de 1592 por el Marqués de Cañete el despacho y nombramiento de General para la conquista y población á favor del referido Roldán

por probable que se haya confundido al navegante con otro cualquiera de su mismo nombre.

<sup>1</sup> Dirección de Hidrografía. *Colección Navarrete*, t. xviii.

<sup>2</sup> Citalas D. Ricardo Beltrán y Rózpide en la conferencia *Descubrimiento de la Oceanía por los españoles*, así como la monografía escrita por Mr. Jorge Collingridge, *Descripción de antiguos mapas de Australia*.

<sup>3</sup> Por D. M. Jiménez de la Espada en el estudio, repetidamente citado, *Las islas de los Galápagos y otros más á Poniente*.



Dávila, nieto del Alcalde mayor de la isla Española Francisco Roldán, que tanto dió que hacer á Cristóbal Colón.

De todo esto se deduce no carecer de fundamento la opinión de varios geógrafos <sup>1</sup>, de haber visto españoles la costa de Australia en los comienzos del reinado de Felipe II, ó acaso antes.

Sea como se quiera, Alvaro de Mendaña anduvo por su parte negociando la conquista, pacificación y población del archipiélago que había visitado, haciendo para ello asiento y capitulación, firmada en Madrid á 29 de Abril de 1574, por secuela del cual obtuvo merced del título de Adelantado de las islas de Salomón, con otras, en cédula de 20 de Agosto siguiente; mas también dilató el cumplimiento del compromiso, como se verá á su tiempo.

<sup>1</sup> Coello, Beltrán, Zaragoza.

